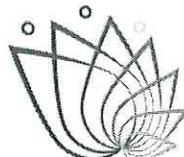




**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO EA-N19-2022, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día veintiuno de diciembre del año dos mil veintidós; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; el jurado integrado en términos del artículo 41 Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo.
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	Lic. Diego Armando Cerqueda Torres.
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. Ana Beatriz Pacheco Juárez.
Representante del Área Solicitante (Secretaría de Administración). Director General de Gestión Administrativa Institucional.	Lic. Juan José Hermelindo Díaz Gómez.

Por parte de los licitantes:

Nº.	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	HDI Seguros, S.A. de C.V.	C. Mario Cortes Ramírez.
2	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	C. Antonio Dorantes Martínez.
3	Ana Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	C. Lauro Sánchez Reyna.
4	Seguros Atlas, S.A.	C. Lizbeth Parra Leonardo.

En este acto la C. Lizbeth Parra Leonardo, representante legal de Seguros Atlas, S.A. presenta un escrito de fecha 21 de diciembre de 2022, en donde declina su participación en la presente licitación.

Asimismo, con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13., 14., 15., 16. y 17. de las bases de la licitación.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN



<http://morelos.gob.mx>



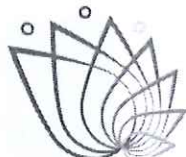
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Los representantes de los licitantes, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron la entrega de los documentos identificados como **Anexo 2**, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14. de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presentan copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4. de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. HDI Seguros, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 21 de diciembre de 2022, firmado por la C. Zaira Nitzel Pérez Duran, representante legal de la misma.
2. Grupo Nacional Provincial, S.A.B., presenta escrito de fecha 21 de diciembre de 2022, firmado por el C. Antonio Dorantes Martínez, representante legal de la misma.
3. Ana Compañía de Seguros, S.A. de C.V. en participación conjunta con GMX Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V. presentan escrito de fecha 21 de diciembre de 2022, firmados por los CC. Lauro Sánchez Reyna y Benito Huerta Salas, representantes legales de las mismas.

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	HDI Seguros, S.A. de C.V.		Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. <b>La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.</b>	Anexo 4			X	
	<b>Propuesta Técnica (Sobre A)</b>	Documento				
3	Propuesta técnica detallada del <b>servicio</b> que se oferta conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto <b>10</b> de las bases, señalando con claridad el <b>servicio</b> que integra su oferta y las características técnicas de los mismos.  La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word.	A)	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de <b>nacionalidad mexicana y que el servicio que se oferta cumple con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.</b>	B)	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C)	X		X	





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado de la empresa, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D)	X		X	
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación al servicio objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la Ley de la materia.	E)	X		X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>prestará el servicio</b> conforme a lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3 y 11.4. de las bases de la presente Licitación.	F)	X		X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>el servicio</b> que se oferta cumple con lo solicitado en el punto 10.1. y 12.1 conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente Licitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	G)	X		X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que se compromete a realizar los cambios que sean necesarios cuando no se cumpla con la calidad o características o bien se presenten inconformidades, por lo que estará obligado a sustituir el <b>servicio</b> en un plazo no mayor a 5 días hábiles, de acuerdo a lo estipulado en las presentes bases y/o anexo 1 (ANEXO TÉCNICO), previa notificación del área requirente conforme a la ficha técnica.	H)	X		X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del <b>servicio</b> que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el anexo 1 (ANEXO TÉCNICO), dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. de las bases.	I)	X		X	
12	Carta en papel membretado del licitante donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como estar conforme con el contenido de las presentes bases de licitación.	J)	X		X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

13	Carta en papel membretado del Licitante donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado, o hubiesen incumplido en sus obligaciones que tuvieren con el Gobierno del Estado de Morelos.	K)	X	X	
14	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, <b>con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones</b> , asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2022.	L)	X	X	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, <b>respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse con vigencia del día de la apertura de proposiciones</b> , de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, y <b>por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, está será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</b>  En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes <b>con vigencia del día de apertura de proposiciones.</b>	M)	X (La opinión de cumplimiento del IMSS tiene vigencia a al 13 de diciembre de 2022)	X	
16	Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona moral establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos contando con oficinas de atención para garantizar el servicio comprobando con la apertura de establecimiento o sucursal ante la SHCP, así como comprobante de domicilio no mayor a tres meses y contrato de arrendamiento en su caso.	N)		X	



<http://morelos.gob.mx>



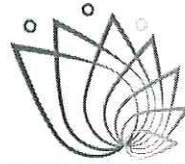
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

17	Presentar el certificado de manifiesto de Particulares de conformidad con el "Acuerdo por el que se Expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx</a> . <b>Con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</b>	O)			X	
18	Carta en papel membretado de responsabilidad laboral, donde el licitante manifiesta que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón, de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.	P)			X	
19	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo <b>anexar constancia de situación fiscal actualizada</b> , así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q)			X	
20	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste que se compromete que, de resultar adjudicado, en caso de siniestro a la reposición de las piezas faltantes o dañadas según sea el caso con refacciones originales en vehículos de hasta tres años de antigüedad y con refacciones originales o de calidad equivalente que garanticen el óptimo funcionamiento en vehículo de modelos anteriores.	R)			X	
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste que se compromete que, en caso de resultar adjudicado, entregara las unidades dañadas por cualquiera de los riesgos amparados en un plazo no mayor de treinta días naturales, el incumplimiento de esta condición obligara al licitante adjudicado a entregar un vehículo en sustitución en tanto es entregado el que se encuentre en reparación.	S)			X	
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste que se compromete en caso de resultar adjudicado, a proporcionar asistencia vial sin deducible ni mucho menos costo alguno extra a su propuesta económica conforme al anexo 1 (ANEXO TÉCNICO), previa notificación del área requirente.	T)			X	
23	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde garantice que los servicios ofertados tendrán una disponibilidad de 24 horas y de acuerdo a los estándares de servicio del anexo 1 (ANEXO TÉCNICO) durante la vigencia contratada que amparen las pólizas de aseguramiento.	U)			X	



<http://morelos.gob.mx>



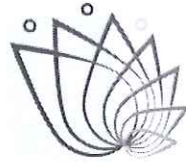
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que queda entendido y convenido que cualquier error u omisión en la descripción de las unidades vehiculares aseguradas, no perjudicará los intereses del asegurado, ya que es intención de este documento dar protección en todo tiempo, sin exceder de los límites establecidos en el contrato y sin considerar cobertura adicional alguna, por lo tanto, cualquier error u omisión accidental se corregirá en cuanto se descubra.	V)			X	
25	El licitante <b>deberá de presentar copia de la certificación 2022 emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).</b>	W)			X	
26	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se compromete que en caso de resultar adjudicado que no se encuentra en un estado de liquidación o declarada en quiebra de conformidad con los artículos 15 y 294 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.	X)			X	
27	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que queda entendido y convenido lo referente a las penalizaciones establecidas en el Anexo Técnico: <b>ESTÁNDARES DE SERVICIO EN DÍAS HÁBILES.</b>	Y)			X	

En este acto se hace constar que la empresa **HDI Seguros, S.A. de C.V.**, presenta una opinión de cumplimiento del IMSS, con una vigencia al **13 de diciembre de 2022**, por lo tanto, se procede a desechar la propuesta del licitante **HDI Seguros, S.A. de C.V.** en virtud de no cumplir con lo solicitado en el inciso M) del numeral 16.2. de las bases de licitación, con fundamento en lo establecido en el numeral 24.1. inciso A) de las bases.

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	Ana Compañía de Seguros, S.A. de C.V. en participación conjunta con GMX Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	
			Presenta	
			Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. <b>La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.</b>	Anexo 4	X	
	<b>Propuesta Técnica (Sobre A)</b>	Documento		
3	Propuesta técnica detallada del <b>servicio</b> que se oferta conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto <b>10</b> de las bases, señalando con claridad el <b>servicio</b> que integra su oferta y las características técnicas de los mismos.  La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word.	A)	X	



<http://morelos.gob.mx>



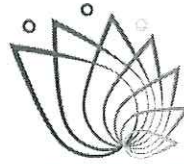
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de <b>nacionalidad mexicana</b> y que el <b>servicio que se oferta cumple con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.</b>	B)	X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C)	X	
6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado de la empresa, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D)	X	
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación al servicio objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la Ley de la materia.	E)	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>prestará el servicio</b> conforme a lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3 y 11.4. de las bases de la presente Licitación.	F)	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el <b>servicio</b> que se oferta cumple con lo solicitado en el punto 10.1. y 12.1 conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente Licitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	G)	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que se compromete a realizar los cambios que sean necesarios cuando no se cumpla con la calidad o características o bien se presenten inconformidades, por lo que estará obligado a sustituir el <b>servicio</b> en un plazo no mayor a 5 días hábiles, de acuerdo a lo estipulado en las presentes bases y/o anexo 1 (ANEXO TÉCNICO), previa notificación del área requirente conforme a la ficha técnica.	H)	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del <b>servicio</b> que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el anexo 1 (ANEXO TÉCNICO), dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. de las bases.	I)	X	
12	Carta en papel membretado del licitante donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como estar conforme con el contenido de las presentes bases de licitación.	J)	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

13	Carta en papel membretado del Licitante donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado, o hubiesen incumplido en sus obligaciones que tuvieren con el Gobierno del Estado de Morelos.	K)	X	
14	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, <b>con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones</b> , asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2022.	L)	X	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, <b>respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse con vigencia del día de la apertura de proposiciones</b> , de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, y <b>por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, está será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</b>  En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes <b>con vigencia del día de apertura de proposiciones.</b>	M)	X	
16	Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona moral establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos contando con oficinas de atención para garantizar el servicio comprobando con la apertura de establecimiento o sucursal ante la SHCP, así como comprobante de domicilio no mayor a tres meses y contrato de arrendamiento en su caso.	N)	X	
17	Presentar el certificado de manifiesto de Particulares de conformidad con el "Acuerdo por el que se Expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx</a> . <b>Con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</b>	O)	X (Presenta incompleto el manifiesto de particulares)	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

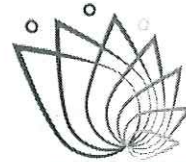


@GobiernoMorelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

18	Carta en papel membretado de responsabilidad laboral, donde el licitante manifiesta que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón, de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.	P)	X	
19	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo <b>anexar constancia de situación fiscal actualizada</b> , así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q)	X	
20	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste que se compromete que, de resultar adjudicado, en caso de siniestro a la reposición de las piezas faltantes o dañadas según sea el caso con refacciones originales en vehículos de hasta tres años de antigüedad y con refacciones originales o de calidad equivalente que garanticen el óptimo funcionamiento en vehículo de modelos anteriores.	R)	X	
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste que se compromete que, en caso de resultar adjudicado, entregara las unidades dañadas por cualquiera de los riesgos amparados en un plazo no mayor de treinta días naturales, el incumplimiento de esta condición obligara al licitante adjudicado a entregar un vehículo en sustitución en tanto es entregado el que se encuentre en reparación.	S)	X	
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste que se compromete en caso de resultar adjudicado, a proporcionar asistencia vial sin deducible ni mucho menos costo alguno extra a su propuesta económica conforme al anexo 1 (ANEXO TÉCNICO), previa notificación del área requirente.	T)	X	
23	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde garantice que los servicios ofertados tendrán una disponibilidad de 24 horas y de acuerdo a los estándares de servicio del anexo 1 (ANEXO TÉCNICO) durante la vigencia contratada que amparen las pólizas de aseguramiento.	U)	X	
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que queda entendido y convenido que cualquier error u omisión en la descripción de las unidades vehiculares aseguradas, no perjudicará los intereses del asegurado, ya que es intención de este documento dar protección en todo tiempo, sin exceder de los límites establecidos en el contrato y sin considerar cobertura adicional alguna, por lo tanto, cualquier error u omisión accidental se corregirá en cuanto se descubra.	V)	X	
25	<b>El licitante deberá de presentar copia de la certificación 2022 emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).</b>	W)	X	
26	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se compromete que en caso de resultar adjudicado que no se encuentra en un estado de liquidación o declarada en quiebra de conformidad con los artículos 15 y 294 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.	X)	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

27	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que queda entendido y convenido lo referente a las penalizaciones establecidas en el Anexo Técnico: <b>ESTÁNDARES DE SERVICIO EN DÍAS HÁBILES.</b>	Y)	X	
----	---	----	---	--

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin I.V.A. de las proposiciones y a los importes totales de las mismas, así como al monto total de la garantía de seriedad de las propuestas, los cuales se consignan a continuación:

1. **Grupo Nacional Provincial, S.A.B.**  
**PROPUESTA ECONOMICA**

CONCEPTO	PRECIO	PRIMA NETA	PRECIO UNITARIO	I.V.A.	PRECIO TOTAL
Contratación Consolidada Multianual del Aseguramiento del Parque Vehicular Propiedad del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Precio Diario	\$21,368.01	\$21,368.01	\$3,418.88	\$24,786.89
	Precio Mensual	\$649,180.44	\$649,180.44	\$103,868.87	\$753,049.31
	Precio Anual	\$13,632,789.26	\$13,632,789.26	\$2,181,246.28	\$15,814,035.55

La prima señalada en la fila **Precio Anual**, corresponde al precio por toda la vigencia del programa solicitado, el cual comprende de las 00:00 horas del día 1 de enero de 2023 y hasta las 23:59 del 30 de septiembre de 2024. Monto total: **\$15,814,035.55** (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL TREINTA Y CINCO PESOS 55/100 M.N.).

Así mismo Grupo Nacional Provincial, S.A.B. anexa el listado de costos unitarios por cada unidad, que comprende el padrón completo del parque vehicular.

El precio unitario es fijo en moneda nacional, por la partida.

- Se anexa junto con la oferta económica el listado de costos unitarios de cada unidad que comprende el padrón completo del parque vehicular. (PREGUNTA 23, HDI SEGUROS, S.A. de C.V.).
- El I.V.A. se calcula sobre el precio unitario. (PREGUNTA 26, GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.).

2. **Ana Compañía de Seguros, S.A. de C.V. en participación conjunta con GMX Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.**

**PROPUESTA ECONOMICA**



<http://morelos.gob.mx>



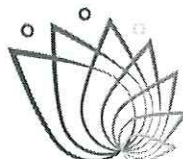
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024**Oferta Económica**

Concepto	Precio	Prima Neta	Precio Unitario	I.V.A.	Precio Total
Contratación Consolidada Del Aseguramiento Del Parque Vehicular Propiedad Del Poder Ejecutivo De Gobierno Del Estado Libre Y Soberano De Morelos	Precio Diario	19,443.46		3,110.94	22,554.40
	Precio Mensual	583,303.79		93,328.60	676,632.39
	Precio Anual	12,249,379.76		1,959,900.76	14,209,280.52

Así mismo los licitantes deberán anexar el listado de costos unitarios por cada unidad, que comprende el padrón completo del parque vehicular.

**Oferta Económica Parque Vehicular 986 Unidades**

Concepto	Precio	Prima Neta	Precio Unitario	I.V.A.	Precio Total
Contratación Consolidada Del Aseguramiento Del Parque Vehicular Propiedad Del Poder Ejecutivo De Gobierno Del Estado Libre Y Soberano De Morelos	Precio Diario	17,856.06		2,856.96	20,713.02
	Precio Mensual	535,681.91		85,709.10	621,391.01
	Precio Anual	11,249,320.08		1,799,891.21	13,049,211.29

Así mismo los licitantes deberán anexar el listado de costos unitarios por cada unidad, que comprende el padrón completo del parque vehicular.

**Oferta Económica Maquinaria Equipo de Contratista 31 Equipos**

Concepto	Precio	Prima Neta	Precio Unitario	I.V.A.	Precio Total

<http://morelos.gob.mx>

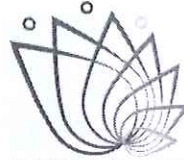
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Contratación Consolidada Del Aseguramiento Del Parque Vehicular Propiedad Del Poder Ejecutivo De Gobierno Del Estado Libre Y Soberano De Morelos	Precio Diario	1,587.40	253.98	1,841.38
	Precio Mensual	47,621.88	7,619.50	55,241.38
	Precio Anual	1,000,059.68	160,009.55	1,160,069.23

En este acto, los servidores públicos: Diego Armando Cerqueda Torres, representante de la Secretaría de la Contraloría; Ana Beatriz Pacheco Juárez, representante de la Consejería Jurídica; Juan José Hermelindo Díaz Gómez, representante del área solicitante, así como el C. Antonio Dorantes Martínez, representante de la empresa Grupo Nacional Provincial, S.A.B., y el C. Lauro Sánchez Reyna, representante de la empresa Ana Compañía de Seguros, S.A. de C.V. rubrican los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

Posterior a este evento la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos a través de la Dirección General de Patrimonio; en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procederán al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases de licitación y en la junta de aclaraciones celebrada el día 15 de diciembre del año en curso de la siguiente empresa participante:

Nº	EMPRESAS QUE PRESENTARON PROPUESTAS Y SON SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
1	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
2	Ana Compañía de Seguros, S.A. de C.V. en participación conjunta con GMX Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.

Se comunica a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, que el "Acto de Fallo" se llevará a cabo el día **30 de diciembre** del año en curso, a las **13:00 horas**, en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



No habiendo más que hacer constar, siendo las doce horas con treinta minutos del día 21 de diciembre del año en curso, se cierra la presente acta, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 14 fojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

### Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo Director de Licitaciones.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría Lic. Diego Armando Cerqueda Torres. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Consejería Jurídica. Lic. Ana Beatriz Pacheco Juárez Auxiliar Técnico.	
Representante del Área Solicitante (Secretaría de Administración) Lic. Juan José Hermelindo Díaz Gómez. Director General de Gestión Administrativa Institucional	

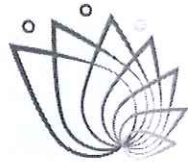
Por los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESA QUE ASISTE	FIRMA
1	HDI Seguros, S.A. de C.V. [Redacted]	
2	Grupo Nacional Provincial, S.A.B. [Redacted]	
3	Ana Compañía de Seguros, S.A. de C.V. en participación conjunta con GMX Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V. [Redacted]	





MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

4	Seguros Atlas, S.A. [Redacted]	
---	-----------------------------------	--

-----FIN DEL ACTA-----

# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

*[Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page]*



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos